



## MÁSTER UNIVERSITARIO EDUCADOR / EDUCADORA AMBIENTAL

<b>Centro Responsable UMA:</b> Facultad de Ciencias de la Educación (Málaga)	<b>Coordinador en la Universidad de Málaga:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Dr. Juan Carlos Tójar Hurtado</li><li>○ Dr. Antonio Matas Terrón</li></ul>
<b>Orientación:</b> Investigador / Profesional	<b>Universidades/Instituciones participantes:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Universidad de Málaga (coordinadora)</li><li>○ Universidad de Córdoba</li><li>○ Universidad de Granada</li><li>○ Universidad de Cádiz</li><li>○ Universidad de Almería</li><li>○ Universidad Pablo de Olavide</li></ul>
<b>Tipo:</b> Interuniversitario	
<b>Duración (ECTS):</b> 60 créditos	
<b>Periodo lectivo:</b> Anual	
<b>Modalidad:</b> Semipresencial <b>Lengua utilizada en el proceso formativo:</b> Castellano	
<b>Régimen de estudios:</b> Tiempo Completo (los estudiantes deberán matricular, al menos 60 créditos)/ Tiempo parcial (los estudiantes que realicen por primera vez su matrícula en el primer curso del plan de estudios deberán formalizar su matrícula en un mínimo de 30 créditos).	
Más info: <a href="http://www.uma.es/acceso/cms/menu/guia-de-matricula/">http://www.uma.es/acceso/cms/menu/guia-de-matricula/</a>	
<b>Objetivos formativos:</b> <p>Este máster oficial asume entre sus objetivos que los estudiantes adquieran una formación académica avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la especialización profesional en la Educación Ambiental, así como promover la iniciación en tareas investigadoras en este ámbito.</p> <p>En concreto se trata de formar a profesionales en Educación Ambiental, ya sea en la elaboración y aplicación de programas de Educación Ambiental, como en su caso, en aspectos básicos relacionados con la investigación educativa. Todo ello desde un compromiso ético orientado hacia la sostenibilidad, desde una perspectiva transdisciplinar y con un enfoque encaminado tanto a contextos educativos formales, como no formales.</p> <p>En resumen se trata de:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Comprender y asumir la necesidad de la Educación Ambiental, desde un punto de vista transdisciplinar, como un instrumento para la sostenibilidad.</li><li>- Analizar modelos y estrategias de formación dirigidas a la intervención educativa.</li><li>- Promover criterios e instrumentos para el diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de programas para la educación ambiental. Tanto en contextos formales como no formales.</li><li>- Proporcionar una formación básica en tareas de innovación e investigación en Educación Ambiental.</li><li>- Posibilitar la gestión y movilización de recursos humanos, ambientales y materiales (documentales, textuales, audiovisuales y multimedia) para la educación ambiental.</li></ul> <p>Así mismo, para aquellos alumnos que elijan el perfil investigador para estos estudios, este título de master habilitará para la realización del período de investigación correspondiente a su tesis doctoral.</p>	
<b>Conocimientos y competencias:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>○ Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad para resolver problemas en entornos novedosos, poco conocidos, dentro de entornos más amplios o multidisciplinarios.</li><li>○ Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li><li>○ Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que los sustentan) tanto a públicos especializados como no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.</li><li>○ Que los estudiantes posean habilidades de aprendizaje que les permitan continuar aprendiendo de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido y/o autónomo.</li><li>○ Que los estudiantes sean capaces de diseñar y elaborar planes de intervención profesional o, en su caso, proyectos de investigación relacionados con su campo de conocimiento, y estén en condiciones de implementarlos y desarrollarlos mediante los métodos y procesos adecuados.</li><li>○ Que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.</li><li>○ Conocer los principales problemas ambientales, los conceptos con ellos ligados y su perspectiva desde la Educación Ambiental.</li><li>○ Comprender la Educación Ambiental desde una perspectiva transdisciplinar como instrumento para la</li></ul>	



sostenibilidad.

- Identificar y saber abordar obstáculos y dificultades de aprendizaje.
- Analizar críticamente los grandes problemas ambientales, en su dimensión global y local.
- Conocer y debatir sobre los principales modelos y métodos de intervención y de participación en la Educación Ambiental.
- Diseñar programas educativos ambientales.
- Gestionar y movilizar recursos humanos, ambientales y materiales (textuales, audiovisuales y multimedia) para la educación ambiental.
- Conocer y manejar las principales fuentes de información y sistemas de consulta.
- Realizar propuestas de intervención en equipos interdisciplinares.
- Fomentar el compromiso ético y la responsabilidad con el medio ambiente.
- Desarrollar actitudes innovadoras, críticas y reflexivas en el ejercicio profesional como educador/educadora ambiental.
- Ser capaz de elaborar y desarrollar proyectos de innovación e investigación en el ámbito de la educación ambiental.
- Desarrollo de la identidad profesional como educador/educadora ambiental.
- Conocer las principales líneas de investigación en el campo de la educación ambiental y estar familiarizado con las principales revistas y medios de difusión de la investigación.
- Haber desarrollado su dominio en el ámbito de la comunicación oral y escrita, como medio de participar en debates académicos y en el trabajo colaborativo relacionados con la investigación sobre educación ambiental.

Además, aquellos alumnos que, habiendo cursado el itinerario investigador, continúen sus estudios de doctorado a través del período de investigación, deberán alcanzar, de forma adicional, las siguientes competencias al finalizar su tesis doctoral:

- Comprensión sistemática de su campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- Capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- Haber realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial, del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional.
- Ser capaces de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
- Saber comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.
- Ser capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

#### Plan de estudios abreviado:

Para obtener el título de Máster el alumno debe superar, al menos, 60 créditos. El plan de estudios se articula tres módulos:

- **Módulo común** (28 créditos obligatorios).
- **Módulo específico** (8 créditos obligatorios y 4 optativos), agrupado en dos orientaciones: investigadora y profesional. El alumno debe elegir una de las dos orientaciones.
- **Módulo de aplicación** (para el Itinerario Profesional 10 créditos del Practicum y 10 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster; Para el itinerario Investigador 8 créditos del Trabajo de Campo y 12 créditos correspondientes al Trabajo Fin de Máster).

**El alumno que desee continuar sus estudios de cara a la obtención de título de Doctor debe cursar y superar, obligatoriamente, el itinerario INVESTIGADOR.**

#### MÓDULOS y ASIGNATURAS

MÓDULO	MATERIAS / ASIGNATURAS	ECTS
COMÚN	MEDIO AMBIENTE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL (Obligatoria común)	4
	LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL DESDE UN ENFOQUE EDUCATIVO (Obligatoria común)	4
	FUNDAMENTOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL (Obligatoria común)	4
	DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (Obligatoria común)	4
	RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (Obligatoria común)	4
	EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL (Obligatoria común)	4



	ACCIÓN COMUNITARIA, COOPERACIÓN, INTERCULTURALIDAD, SOLIDARIDAD E INMIGRACIÓN (Obligatoria común)	4
ESPECÍFICO PROFESIONAL	INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR Y EDUCADORA AMBIENTAL	LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS EDUCADORES/AS AMBIENTALES: PERFILES Y COMPETENCIAS DE ACCIÓN (Obligatoria It. Profesional) 2
		INSTITUCIONALIZACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL EDUCADOR Y EDUCADORA AMBIENTAL (Obligatoria It. Profesional) 2
	EDUCADOR AMBIENTAL Y COMUNICACIÓN (Obligatoria It. Profesional)	4
	LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR (Optativa It. Profesional)	4
	DISEÑO Y GESTIÓN DE CAMPAÑAS, EQUIPAMIENTOS, ACTIVIDADES Y RECURSOS (Optativa It. Profesional)	4
ESPECÍFICO INVESTIGADOR	MARCOS TEÓRICOS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL (Obligatoria It. Investigador)	4
	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL (Obligatoria It. Investigador)	4
	ELABORACIÓN DE PROYECTOS E INFORMES DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO (Optativa It. Investigador)	4
	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (Optativa It. Investigador)	4
DE APLICACIÓN PROFESIONAL	PRACTICUM EN EMPRESAS/INSTITUCIONES (Obligatoria It. Profesional)	10
	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Obligatoria It. Profesional)	10
DE APLICACIÓN INVESTIGADOR	TRABAJO DE CAMPO EN EMPRESAS/INSTITUCIONES (Obligatoria It. Investigador)	8
	TRABAJO FIN DE MÁSTER (Obligatoria It. Investigador)	12

**Perfil de ingreso y requisitos de formación previa:**

Por orden, tendrán preferencia para el acceso:

1. Graduados/Licenciados (o títulos equivalentes) en Pedagogía, Psicopedagogía, Psicología, Biología, Ciencias Ambientales, Ing. Geólogos, Ing. de Montes, Ing. de Canales, Caminos y Puertos, Ing. Agrónomos, Ing. Geodesia y Cartografía, Ing. Minas, Ing. Químico, Ldo. en Química, Ldo. en Bioquímica, Ldo. Biotecnología, Ldo. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Ldo. Geología, Ldo. en Ciencias del Mar, Ldo. sociología, Ldo. Antropología.
2. También podrán acceder, tras las anteriores, para cursar únicamente el itinerario profesional los Maestros (en todas sus especialidades y los Diplomados en Educación Social.
3. Cualquier otro Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.
4. Cualquier otro Diplomado, Ing. Técnico, Arq. Técnico (en este sólo podrán cursar el itinerario profesional).

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación, que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

**Criterios de admisión:**

Los criterios que se utilizarán para la admisión en el master serán los siguientes:

- Expediente académico 60 %
- Currículum Vitae (formación y experiencia laboral) 40 %
- Currículum Vitae (otros méritos) 10 %.

**Plazas :** 10 plazas UMA .  
(56 plazas entre todas las Universidades participantes).

**Importe aproximado de Matrícula (precios públicos 15/16):**  
29,57 euros/crédito

**Información sobre fechas y plazos para la preinscripción**

<http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/>  
<http://www.infouma.uma.es/acceso/>



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

**Más información / Contactos:**

Preinscripción y Acceso: [acceso\\_master@uma.es](mailto:acceso_master@uma.es)

Centro responsable: [secretario@edu.uma.es](mailto:secretario@edu.uma.es)

Coordinación Académica: [jc\\_tojar@uma.es](mailto:jc_tojar@uma.es) ; [amatas@uma.es](mailto:amatas@uma.es)

Web del Máster: <http://www.uma.es/master-en-educadoreducadora-ambiental/>  
<http://www.uma.es/meduam>

Web posgrado UMA: <http://www.uma.es/cipd>